Exp 547. De Posadas (E. de Niñas) por Enero de 1900 $ 681.12.
" 868. De Viedma " " Febrero " " 137.40
" 855. De Martín García " " " " 274.80
" 862. De General Acha " " " " " 332.56
" 869. De General Acha (E. de Varones) " " " " 227.56
" 859. De Cancha Larga (Las Palmas) " " " " 137.40
" 732. A Dn Antonio Crosta y Cía por canastos entregados al Depósito — $ 276.

Por alquileres:

" 800. De la casa-escuela y la casa-habitación del maestro de "Candelaria" por Diciembre 1899 $ 45.
" 861. De la casa-escuela de niñas de Resistencia por Febrero de 1900 — $ 80.
" 801. De la casa-habitación del maestro de "Candelaria", por Enero y Febrero de 1900 — $ 30.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesion á las 5 1/2 p.m.

J. Ramos

A. Helguera Sánchez

Sesión 17ª

Presentes
Presidente
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con aviso
Avellaneda.

Día 15 de Marzo de 1900.

Abierta la sesión á las 3 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 847.- Nombrar para la escuela nº 7 del Distrito 11º, subpreceptoras á las profesoras normales, Stas Antonia Lubin, Eugenia Mañay y Clotilde Guillen.

Y para proveer á los ascensos solicitadas deberá pasar este expediente á estudio de la Comisión Didáctica.

" 5479.- Crear dos nuevas escuelas, la una en San Ignacio y la otra en Corpus. Dirijir nota al Sr Gobernador de Misiones, pidiéndole se sirva por los medios á su alcance, proporcionar los locales necesarios, obtenido lo cual, queda autorizada la Inspección de Territorios Nacionales, para proponer los maestros que han de dirijir, respectivamente, dichas escuelas.

" 885.- Aprobar las conclusiones á que se arriba en el informe presentado por la Inspección de Territorios Nacionales, sobre el estado de las escuelas en la gobernación de "Rio Negro", encomendando al Sr Presidente la ejecución de lo que considere más conveniente y ajustado al presupuesto, debiendo publicarse en "El Monitor" el mencionado informe.

" 540.- Dirijir telégrama al C.E. de Posadas, preguntandole si el director de la escuela de varones de esa localidad, Dn Javier Soto se halla al frente de su puesto.

Ordenar á la Tesorería remita con puntualidad los haberes del personal docente de Posadas.

Exp 1073.- Aprobar los siguientes cambios efectuados en el personal docente por el C. E. del Distrito 16º:
La subpreceptora de la escuela nº 8, Sta Victoria Camburini, á la escuela nº 7.- La subpreceptora de la nº 7, Sta Dorila Godoy á la superior de niñas nº 2.- La ayudante de la nº 5, Sta Sara Novaro á la nº 6. El subpreceptor de la nº 6 Sr Bernardo R Dasso á la nº 7.- La subpreceptora de la nº 5, Sta Angela Camburini, á la nº 9.- La ayudante de la nº 8, Sta Primitiva Perez á la nº 10 y la ayudante de la nº 10 á la nº 8.

" 1047.- Autorizar á la profesora de frances de la escuela superior de niñas del 7º Distrito, Sta L. Champy Alvear para que preste sus servicios en igual carácter en la escuela nº 9 del Distrito 12º.-

" 920.- Nombrar director de la escuela de varones de Parera, al maestro normal, Dn Belisario Aguirre.

Trasladar á la directora de la escuela de niñas de Parera, Da Rosa P. de la Vega, con igual carácter á la escuela de Cubanea, y nombrar en su reemplazo á la maestra normal Sra Felisa A de Aguirre.

Autorizar al Sr Presidente de este H. Consejo para que acuerde á los mencionados directo-

res el viático que crea justo.

Exp 952.- No hacer lugar á la indemnización solicitada por las ex-celadoras del Jardín de Infantes suprimido en el Distrito 12º.

" 1050.- Aprobar la inversión dada por la Contaduría á los $\frac{\$}{m}$ 50 que se le entregaron para franqueo de la correspondencia telegráfica en el presente mes y ordenar que se le entregue por Tesorería al Contador $\frac{\$}{m}$ 50 más con igual objeto durante el resto del presente mes.

" 1045.- Estar á lo resuelto en esta solicitud de Dn Christian Junior.

" 1058.- No hacer lugar á la subvención solicitada por el director de la Academia de Bellas Artes Dn Raimundo Rossi, por no haber partida en el Presupuesto vigente á que imputar ese gasto.

" 1005.- Autorizar al Gefe del Depósito para invertir la suma de $\frac{\$}{m}$ 194.60 en la adquisición de los materiales de carpintería que solicita.

" 339.- Contestar al Sr Gefe de Policía la nota acordada y archivar este expediente.

" 3066 y agregado.- Autorizar al C. E. del 9º Distrito para permutar en sus puestos al preceptor de la escuela superior de varones, Dn Cirilo E. Vera y al subpreceptor de la escuela nº 2, Dn Pedro R. Araujo.

4-174.- Señalar la escuela elemental nº 3 del 7º Distrito para que preste en ella sus servicios la profesora de francés, Sra J. B. de Marty.

4842 y agregado.- Estar á lo resuelto en este expediente, con fecha 28

de Diciembre ppdo, no haciendo lugar á la propuesta de arrendamiento de una casa de propiedad del Sr S. A. Raselli, para una escuela del Distrito 17º.

Exp 5350. Conferir el poder solicitado por Dn Pastor J. Caraza, como denunciante de la herencia dejada por Da Juana Egan Chalberg, á quien se le acuerda por su gestión el 30% de los bienes que ingresen al tesoro de las escuelas, siendo de su cuenta todos los gastos y honorarios, aceptando el fiador propuesto.

" 525.- Autorizar al C.E. del 2º Distrito, para que ordene la reparación del toldo de la escuela superior de niñas.

" 3989.- Dejar sin efecto el mandato conferido al Sr Francisco S. Uliano, como asi mismo la participación que le fué acordada en su carácter de denunciante de la herencia de Dn Luis Coguachini, en vista de lo informado por el Abogado de este Consejo.

" 5175.- Hacer saber á la Municipalidad de Formosa la parte pertinente del dictámen emitido en este expediente por el Abogado del Consejo, referente á la forma que propone debe hacer la entrega de los fondos que por Ley corresponden al tesoro de las escuelas.

" 899.- Autorizar al C.E. del Distrito 13º para tomar en arrendamiento la casa de la calle Patricios nº 1456, para instalar en ella la escuela nº 13.

previniendole que deberá pagarse solo $ 120 mensuales como alquiler.

Exp 687.- Manifestar al C.E. del Distrito 15º que habiendo se resuelto no crear por el momento nuevas escuelas, no es posible acceder á su pedido sobre creación de las dos que solicita en este expediente.

" 5738.- No hacer lugar á lo solicitado por Dn Carlos Castilla, como denunciante de la herencia de Dª Elisa Pagalday, que pide se le permita cobrar sus gastos como los honorarios de su letrado de las sumas depositadas judicialmente por dicho concepto, en vista de lo dictaminado por el Abogado de este Consejo.

" 634.- Autorizar al C.E. del Distrito 22º, para que ordene la construcción de la vereda del edificio escolar de la calle Rivadavia, entre Saavedra y Misiones, aceptándose la propuesta presentada por Dn Nicolás Parisi que importa $ 984.44¢

" 942.- Dirijir la nota acordada al Ministerio de Hacienda, á fin de que disponga la transferencia á la orden de este Consejo de la suma de $ 1220.68¢ que fué acreditada por la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Posadas, por intermedio de la casa central á la cuenta de la Tesorería General de la Nación.

" 1030.- No hacer lugar á lo solicitado por el C.E. del 2º Distrito, que pide el nombramiento de un secretario para la dirección de la escuela superior de varones, en razón de no ser autorizado ese gas

to por el Presupuesto vigente.

Exp 1039.- Aprobar la cuenta de los trabajos realizados en las escuelas del 3er Distrito, que el C.E. respectivo, eleva en este expediente, debiendo abonarse su importe de fondos de matrículas.

" 1978 Archivar este expediente en virtud de lo dictaminado por el Abogado del Consejo.

" 590.- Aceptar la renuncia presentada por Dn L. Martinolich, del cargo de miembro del C.E. de Pringles, pidiéndose al mismo propon_ga candidato para reemplazarlo.

Mandar pagar:

" 871.- A Dn Florentino Alvarado por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de San Javier (Misiones) por Febrero de 1900 $ m/n 26.

" 552.- A Dn Felix Carranza por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de niñas de Victorica, por Diciembre de 1899 $ m/n 75.

" 551.- Por sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de Victorica por Enero de 1900 $ m/n 645.28¢

" 819.- A la Unión Telefónica por servicios del aparato colocado en el Depósito, por el primer trimestre de este año ———— $ m/n 37.50¢

" 921.- A Dn Hugo Miatello, por 100 ejemplares de la obra titulada "El Trabajo Agrícola en las Escuelas Primarias ——— $ m/n 300.

" 918.- A la Revista "La Ingeniería", por la publicación de cinco avisos de licitación $ m/n 35.

Exp 926.- A la "Privilegiada" por la limpieza de las instalaciones sanitaria del edificio de este Consejo por Febrero ultimo ——— $m/n 10.
" 822.- Al Sr Aquilino Fernandez, por cuadernos de dibujo suministrados al Deposito ——— $m/n 693.
" 643 Al Sr Eduardo Amores, por alquiler de la casa que ocupa la escuela de Santa Ana, por el mes de Diciembre de 1899 ——— $m/n 40.
" 779.- La planilla de sueldos y gastos de las escuelas de Sampacho, por Enero de este año $m/n 495.12½
" 914 La planilla de sueldos y gastos de las escuelas de Sampacho, por Febrero de este año $m/n 404.96.
" 911.- La planilla de sueldos y gastos de la escuela de Santa Cruz por Febrero de este año $m/n 137.40
" 872.- La planilla de sueldos y gastos de la escuela de Gandolfi, por Febrero de este año $m/n 100.16.
" 793 La planilla de sueldos y gastos de las escuelas de "Concepción" por Enero de este año $m/n 705.44
" 863.- La planilla de sueldos y gastos de la escuela de "Colonia Bouvier" por Diciembre de 1899 $m/n 137.40
" 649.- A la Sra Petrona L. de Arbues, por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de "General Copesa" por Enero de este año ——— $m/n 30.
" 927.- Al Sr Angel Estrada y Cia, por textos y útiles escolares suministrados al Deposito $m/n 21843.60.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesion á las 5 1/2 p.m.

Gutierrez

A. Melgarejo Sánchez